UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 28 de octubre de 2014

Señor
FERNANDO RODRIGO DE CASTRO

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 45/2014 RUBRO 240 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

AUTO DIESEL PARANA: RUC: 5247859-9 con los ítems solicitados para el servicio de mantenimiento y reparación de vehículo, por un monto unitario de Gs. 13.500.000 (trece millones quinientos mil)

Observación: debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta del oferente y a las cantidades a efectuar determinadas por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende por un monto mínimo de Gs. 7.500.00 (siete millones quinientos mil) hasta un monto máximo 15.000.000 (quince millones) por tratarse de un contrato abierto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación de Mant. de Vehículos - UNICAN

Oficina Paran <autodieselparana@hotmail.com> 28 de octubre de 2014, 11:29
Para: UOC - UNICAN Salto Del Guaira <unidad.uoc@gmail.com>

MUCHAS GRACIAS.

AUTO DIESEL PARANA
Tania Arrua

Katuete - Canindeyu

Tel.: 0471-234340